

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2025/07681 Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC7-2025.

#### ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito n.º 7/2025, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión de 22 de mayo de 2025, por no haberse producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, publicado en el BOP n.º 104, de 3 de junio de 2025, y cuyo resumen es el siguiente:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA		
334022609	GASTOS DIVERSOS CULTURA	25.000,00
338022799	FESTEJOS POPULARES	35.000,00
		60.000,00
CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA		
1710619	INVERSIONES JARDINES	11.400,00
1530619	INVERSIONES PLAN ASFALTADO	500.000,00
1330623	INVERSIONES CÁMARAS SEGURIDAD VIAL	150.000,00
1530609	INV. URBANIZACIÓN Y CUBRIMIENTO ACERA ACEQUIA RASCANYA	140.000,00
4250623	CUADROS Y PUNTOS ENERGÍA EVENTUALES PARA EVENTOS	6.050,00
1720623	INVERSIONES PLAN MOVES	61.800,00
1720640	REDACCIÓN PROYECTO PANELES SOLARES	4.658,50
1720623	INVERSIÓN PANELES SOLARES "AYUNTAMIENTO"	46.600,00
1720623	INVERSIÓN PANELES SOLARES "CENTRO SOCIO CULTURAL"	20.600,00
334022699	CONMEMORACIÓ CENTENARI ANEXIÓ PTDA. DESAMPARATS	10.000,00
2310489	CHEQUE BEBÉ	128.000,00
170022500	IMPUESTO ESTATAL RESIDUOS	18.000,00
		1.097.108,50
CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJA		
PARTIDA CON CARGO A LA QUE SE HACE LA BAJA		
132022799	PROGRAMA INFORMÁTICO POLICÍA LOCAL	16.350,00
PARTIDA QUE SE INCREMENTA		
1320629	INVERSIONES SEGURIDAD CIUDADANA	16.350,00
TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DE DIFERENTE GRUPO DE FUNCIÓN		
DISMINUYE		
132022799	PROGRAMA INFORMÁTICO POLICÍA LOCAL	17.000,00
INCREMENTA		
311022799	ANIMALES DE COMPAÑÍA	17.000,00

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente

Tavernes Blanques, 25 de junio de 2025.—El alcalde, Arturo Ros Ribes.